

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ
Concejo Municipal
FGR/nro

CERTIFICADON° 334

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que:

En Sesión Extraordinaria Trigésima Cuarta de fecha 31 de Marzo de 2015 del Concejo Municipal aprueba el aporte del 5% para los proyectos "Construcción Parque Urbano Santa Cruz y reposición Plaza Villa Los Rosales" a postular al Programa Concursable de Espacios Públicos 2015-2016.

En Santa Cruz, a 31 días del mes de Marzo del año dos mil quince.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/